

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL PLAN FORMATIVO

La empresa o institución deberá rellenar los siguientes apartados del Plan Formativo: formación a recibir, competencias genéricas a desarrollar por el estudiante y competencias específicas. A continuación se ofrecen algunas indicaciones o sugerencias sobre cómo elaborar el plan formativo.

|  |
| --- |
| Proyecto formativo |
| Objetivos educativos: |
| **Formación a recibir:**  Se debe vincular este apartado con las actividades que va a desempeñar el estudiante. La empresa/institución debe concretar la formación que va a dar al estudiante para la realización de dichas actividades.  Por ejemplo, en un banco la actividad a realizar puede ser colaborar en el Departamento de Corporate Banking, asistiendo al cliente y gestionando diferentes productos (que se especificarían). La formación a recibir sería formación en el bastanteo de escrituras, formación en diferentes productos del banco, formación en la operativa diaria de un banco (cumplimentación de contratos, en los documentos operativos del banco, en el contacto con el cliente…). |
| **Competencias genéricas:**  Se debe indicar qué capacidades genéricas va a desarrollar el estudiante. La empresa/institución puede seleccionar todas o varias de las competencias siguientes, si las considera adecuadas o añadir aquellas otras que les parezca oportunas.   * Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos a la realidad profesional * Dominio de técnicas, herramientas y metodologías propias del puesto (capacidad técnica) * Compromiso de calidad * Capacidad de aprendizaje * Autonomía en el desempeño de las actividades * Facilidad de adaptación * Capacidad de trabajo en equipo y de relación con su entorno laboral * Habilidades de comunicación oral o escrita * Motivación e implicación personal * Adquirir una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados * Sentido de la responsabilidad * Creatividad e iniciativa/emprendimiento * Receptividad a las críticas * Gestión del tiempo (aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo) * Comprensión de la necesidad de un comportamiento ético * Desarrollar una actitud abierta hacia nuevas experiencias. |
| **Competencias específicas:**  Estas competencias son aquéllas que se relacionan más directamente con el plan de estudios del estudiante. Por ejemplo, en un estudiante de ADE que va a una consultora una competencia específica que puede adquirir es la progresión en el aprendizaje de los procesos de auditoría, adquisición de conocimientos técnicos en el ámbito de la auditoría financiera y contable, etc.  En el caso de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, pueden elegir entre las siguientes competencias si les parecen adecuadas o añadir aquellas otras que consideren oportunas:   * Estar abiertos a culturas y espacios diferentes de los propios. * Saber aplicar conocimientos a la práctica, incluidos los conocimientos lingüísticos. * Aplicar conocimientos teóricos a la vida diaria (indicar qué conocimientos teóricos) * Saber comunicarse con personas no expertas en una materia. * Apreciar la diversidad humana y la multiculturalidad. * Otras competencias relacionadas con las actividades concretas a realizar (ejemplo, redacción de documentos indicando cuáles, aprendizaje de manejo de instrumental o programas informáticos, aprendizaje de sistemas clasificatorios, de indexación o registro).   DEL GRADO DE CIENCIAS Y LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD   * Ser conscientes de la necesidad de una actitud abierta, flexible y cooperativa en los   entornos de trabajo.   * Ser capaces de presentar con respeto y rigor los puntos de vista personales, tanto de   forma oral como escrita.   * Demostrar autonomía, disciplina personal e iniciativa intelectual. * Ser consciente de las exigencias organizativas y temporales de la realización de   trabajos escritos   * Afrontar adecuadamente la exposición oral de conocimientos en un contexto laboral   DEL GRADO DE GEOGRAFÍA   * Ser exigente en el proceso de autoaprendizaje sobre el territorio. * Tener actitud reflexiva y valorar el razonamiento lógico en la elaboración de los   resultados del trabajo   * Ser responsable y riguroso en el trabajo y capaz de cumplir encargos en forma y   Plazo   * Relacionarse adecuadamente en un entorno profesional y laboral abierto * Tomar conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en   entornos cooperativos de trabajo en equipo para generar acuerdos   * Razonar críticamente * Resolver problemas y tomar decisiones * Aplicar conocimientos teórico-técnicos a la práctica * Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y   gestionando el tiempo   * Tener curiosidad e interés por aprender * Tener habilidad en las relaciones interpersonales   DEL GRADO DE LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN   * Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano * Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de   forma racional.   * Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad. * Saber aplicar los conocimientos a la práctica. * Desarrollar la iniciativa y la creatividad. * Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo   de la vida y el desempeño profesional.   * Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en   entornos multilingües.   * Mostrar una actitud cooperativa y abierta a la innovación y búsqueda de alternativas. * Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones. * Ser sensible a la diversidad social y cultural y entenderla como un componente   enriquecedor personal y colectivo.   * Formar la propia personalidad y tener criterio propio   DEL GRADO DE HISTORIA   * Ser consciente de las exigencias organizativas y temporales de la realización de   trabajos escritos   * Hacer frente a la tensión que produce la exposición oral de conocimientos en un * contexto académico o laboral |